

Quitán al Verde plurinominales

Mariana Morales

TUXTLA GUTIÉRREZ.- El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC) redistribuyó la madrugada de ayer a los diputados de representación proporcional en el Congreso estatal, dejando al Partido Verde sin ninguna curul por esta vía.

Debido a que las mujeres que inicialmente estaban en la lista habían renunciado, abriendo paso a hombres, en sesión extraordinaria, el IEPC, bajó los criterios que delineó el Instituto Nacional Electoral (INE), determinó que dichos espacios se redistribuyeran entre los partidos con derecho a una plurinominal y con lista de género.

De acuerdo al reparto, Morena se quedó con 8, el PRI con 2, Mover a Chiapas con 2, el PAN con 1, el PRD con 1, el PT con 1, y Chiapas Unido con 1.

El espacio al que renunció Luis Humberto Paniagua "El Bala", asistente del Gobernador Manuel Velasco, fue ocupado por Dulce Gallegos Mijangos, del partido Mover a Chiapas, esposa de Enoc Hernández Cruz, Coordinador General del gabinete de Manuel Velasco y fundador del partido local.

Los legisladores designados para Morena fueron María Obdulia Mengchún López, Ricardo Zepeda Gutiérrez, Adriana Bustamante Castellanos, Nolberto Farfán Solís, Mayra Alicia Mendoza Álvarez, Jorge Jhonatan Molina Morales, Patricia Mass Lazos y Antonio Samuel Muñoz.

Por el PRI fueron nombradas Luz María Palacios Herrera y Haydee Ocampo Olvera.

La otra curul asignada a Mover a Chiapas fue para Ana Laura Romero Basurto.

El resto de espacios fueron entregados a Janette Ovando Reazola (PAN), Olga Luz Espinoza Morales (PRD), Nairobi Ojeda Arellano (PT) y Rosa Netro Rodríguez (Chiapas Unido).

De esta manera, Morena tendrá la mayoría de diputados en el Congreso local, seguido del PVEM, PT y el PRI.

La próxima legislatura del Congreso de Chiapas estará conformada así por 25 mujeres y 15 hombres; 24 legisladores llegan por mayoría relativa y el resto por representación proporcional.

En tanto, no hay mujeres en representación indígena, por ninguna vía ni por ningún partido.

En el caso de los Ayuntamientos chiapanecos, siendo los de Tuxtla Chico y Mapastepec las que estaban en riesgo por la renuncia masiva de mujeres, también se garantizó el espacio para ese género, se designaron a 254 mujeres y 49 hombres.

El consejero presidente Oswaldo Chacón Rojas, reconoció el esfuerzo de consejeras e instituciones para visibilizar a tiempo lo que se estaba sucediendo con las renunciadas de mujeres en Chiapas y así marcar un antes y después en la entidad.

Nuevo reparto

El Instituto de electoral de Chiapas determinó la nueva asignación de diputados plurinominales para el Congreso estatal

	Antes	Ahora
Morena	4	8
Verde	3	0
PRI	3	2
PT	1	1
Chiapas Unido	1	1

Mover a Chiapas	1	2
PAN	1	1
PRD	1	1
Panal	1	0

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo
Fecha de publicación: 14 de septiembre de 2018